GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Ayaviri, 27 de agosto del 2018.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0152 -2018–ME/GR-DREP/DUGEL–M/AGP

SEÑOR (A) : *Director (a)* de la Institución Educativa
.....

PRESENTE.-

ASUNTO : Remitir la Ficha de Reporte de Textos Escolares.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 031-2018-MINEDU-VMGP.
Oficio Múltiple Nº 0147-2018–ME/GR-DREP/DUGEL–M/AGP

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, y mediante el documento de referencia comunicarle que deben reportar la información de textos escolares de reposición para instituciones educativas focalizadas por el MINEDU, en el instrumento virtual de recojo de información, disponible en el link: http://siie.drelm.gob.pe/cpanel , es necesario precisar que las cantidades de textos de reposición registradas deberán estar validadas con las nóminas o pre nóminas de alumnos matriculados y contar con la verificación de la UGEL, de acuerdo al Protocolo de Registro de Información que se adjunta, cabe señalar que será aceptada como declaración jurada fecha de límite para el envío de la información será ***hasta el día martes 28 de agosto del presente año, bajo responsabilidad administrativa,*** adjunto como anexo la lista de Instituciones Educativas Focalizadas y la ficha manual de reporte de texto escolar como herramienta de trabajo.

Sin otro particular, renuevo las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN - MELGAR -

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DCC/JAGP
Lmm/Sec
Cc. Arch